Sociológica
ISSN: 0187-0173
revisoci@correo.azc.uam.mx
Universidad Autónoma Metropolitana
México

Durkheim, Émile
El ámbito de la sociología como ciencia
Sociológica, vol. 17, núm. 50, septiembre-diciembre, 2002, pp. 179-200
Universidad Autónoma Metropolitana
Distrito Federal, México

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026563009

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Sociológica, año 17, número 50, pp. 179-200
Septiembre-diciembre de 2002

El ámbito de la sociología como ciencia*

Émile Durkheim

I

CUANDO una ciencia nace, sólo tiene un vago e incierto sentido del sector de la realidad hacia el cual será orientada, o de su propio alcance y límites; además, no puede conseguir una autoimagen estimada si sus preguntas no son guiadas por algunas reglas generales. Por otro lado, es extremadamente importante que cobre una alta conciencia de sus logros. El progreso académico es más seguro en tanto sea más disciplinado, se vuelva más sistemático en sus investigaciones y esté más familiarizado con el carácter y los límites del territorio que explora.

Ha llegado el momento de que la sociología redoble el esfuerzo para dar este paso. Ciertamente, cuando algunas críticas veladas —inconscientemente bajo la influencia del prejuicio, que siempre se ha obstinado en resistirse al surgimiento de una nueva ciencia—

* Traducción de Émile Durkheim, "The realm of Sociology as a Science", en D. Frisby, ed., 1994, *Georg Simmel. Critical Assessments,* trad. Everett K. Wilson, vol. I, Routledge, Nueva York, pp. 82-97. Traducción de Patricia Gaytán. Texto cotejado por Rafael Farfán, de la edición original en francés titulada "La sociologie et son domaine scientifique", en E. Durkheim, 1975, *Textes, vol. 1, Elements d'une théorie sociale*, Minuit, París, pp. 13-16. Revisión técnica de Laura Ángelica Moya López.

le reprochan a la sociología el no conocer con precisión de qué se ocupa su campo, uno puede responder que la falta de certeza es inevitable en las primeras fases de la investigación y que nuestra disciplina apenas nació ayer. No debemos olvidar, en vista de la privilegiada posición de la sociología hoy en día, que hace cincuenta años no habría sido siquiera posible escuchar diez nombres que pertenecieran genuina y acertadamente a sociólogos. Y permítanme agregar que es demasiado pedir que una ciencia delimite su campo de estudio con exactitud meticulosa: cuando se pretende analizar un sector de la realidad éste nunca es apartado de los demás de manera limpia y precisa. En realidad, todo en la naturaleza colinda con el resto, de tal modo que no puede haber rupturas entre las diferentes ciencias, ni fronteras terriblemente precisas. Sin embargo, a pesar de todo es importante desarrollar, tan claro como sea posible, una noción del dominio de la sociología, para determinar en dónde se encuentra y establecer las dimensiones o características mediante las cuales reconocemos el complejo fenómeno que nos ocupa, cuidando simultáneamente de no congelar las fronteras que deben permanecer indeterminadas. Este problema es el más urgente de todos para nuestra disciplina si nos interesa que su ámbito sea duraderamente extendido. Debido a que no hay fenómenos que no surjan dentro de la sociedad, desde los eventos físico-químicos hasta aquéllos genuinamente sociales, estos últimos deben ser aislados con cautela, para evitar que la sociología sea reducida a una etiqueta convencional aplicable a una colección incoherente de disciplinas dispares.

II

Simmel ha realizado un esfuerzo significativo, casi exagerado, por trazar los límites de la sociología.[1] Comienza con la noción de que, si hay una sociología, ésta debe constituir un sistema de investigación perfectamente distinguible de las ciencias preexistentes tales como la economía política, la historia de la civilización, la estadística, la demografía, etcétera. Además de ser algo aparte de éstas, debe tener un

[1] Véase su artículo "Le probleme de la sociologie", en *Revue de Métaphysique et de Morale*, vol. II, septiembre, 1894, p. 497, y su monografía, "Comment les formes sociales se maintiennent", en *L'Année Sociologique*, vol. I, 1898, pp. 71-109 [Émile Durkheim].

campo de investigación distinto. La diferencia reside en el hecho de que las otras ciencias especiales estudian lo que ocurre en sociedad, pero no la *sociedad misma*. Los fenómenos religiosos, morales y jurídicos de los cuales se ocupan emergen dentro de determinados grupos; pero los grupos en medio de los que se desarrollan deben ser el objetivo de otra investigación, independiente de las preguntas anteriores; y éste es precisamente el ámbito de la sociología. Los hombres viviendo en sociedad llevan a cabo, con la ayuda de la sociedad que ellos constituyen, muchos tipos distintos de actividades: algunas religiosas, otras económicas, e incluso otras estéticas, etcétera, y las ciencias especiales tienen como sus campos específicos los procesos particulares gracias a los cuales esos fines y esas actividades son alcanzados. Pero tales procesos no son en sí mismos sociales o al menos tienen esos rasgos indirectamente y sólo en la medida en que se desarrollan en un contexto colectivo. Las disciplinas de este tipo no son entonces, propiamente hablando, sociológicas. En ese complejo al que usualmente nos referimos como *sociedad* hay dos clases de elementos que deben ser cuidadosamente diferenciados: el *contenido*, es decir, los diferentes fenómenos que ocurren entre los individuos asociados; y el *continente* [o forma], que es la asociación misma dentro de la cual esos fenómenos son observados. La *asociación* es la única cosa que es genuinamente social y la sociología es la *ciencia de la asociación en abstracto*.

> La sociología debe buscar sus problemas no en el contenido de la vida social sino en su forma. El completo derecho de la sociología a existir descansa en su abstracción de las *formas sociales*. De igual manera, la geometría debe su existencia a la posibilidad de abstraer sus formas espaciales de cosas materiales (*Année Sociologique,* I, 1898, 72).

Pero ¿cómo puede uno alcanzar esta abstracción? Si es verdad que todas las asociaciones humanas son constituidas con fines particulares, ¿cómo puede uno aislar la asociación en general de las metas específicas a las que sirven las asociaciones, para determinar sus principios?

> Poniendo juntas las asociaciones motivadas por diferentes fines y abstrayendo de ellas lo que tienen en común. De esta forma, todas las diferencias vistas en los fines particulares perseguidos y alrededor de los cuales las sociedades se construyen a sí mismas, son subordinadas y la forma social, sola, emergerá. Por

ejemplo, un fenómeno —la formación de partidos— se observa tanto en el mundo del arte como en el de la política, en el de la industria y en el de la religión. Si entonces investigamos qué tienen en común todos esos casos, a pesar de la diversidad de fines e intereses, llegaremos a las leyes peculiares de este tipo de agrupaciones. El mismo método nos permite estudiar la *dominación, la subordinación,* la formación de *jerarquías, la división del trabajo, la competencia,* etc. (*Année Sociologique,* I, 1898, 72).

Ahora debe parecer que hemos asignado a la sociología una meta claramente definida. En realidad, pensamos que tal perspectiva sirve sólo para mantenerla en un estado metafísico del cual debería sobre todo ser emancipada. No negamos el derecho de la sociología a desarrollarse a sí misma por medio de ideas abstractas, ya que no hay ciencia que pueda expandirse de otro modo. Sólo que esas abstracciones deben ser sistemáticamente desarrolladas y seguir las diferencias naturales de los datos. De otra forma degenerará necesariamente en construcciones imaginarias y mitología inútil. Es verdad que la antigua economía política reclamó el derecho de abstracción y, en principio, uno no podría impugnarlo; pero la manera en que fue usada la vició, al poner como su postulado fundamental una abstracción que era insostenible, a saber: el modelo de un hombre cuyas acciones son exclusivamente motivadas por el interés personal. Tal hipótesis no puede ser asentada al inicio de un estudio; sólo las observaciones repetidas y las pruebas sistemáticas pueden proporcionar la oportunidad de evaluar la fuerza propulsiva que un motivo tal puede ejercer sobre nosotros. Carecemos de medios para afirmar que existen en nosotros ciertos elementos lo suficientemente definidos como para poder aislarlos de otros factores de nuestro comportamiento y considerarlos de forma separada. ¿Quién puede decir, por ejemplo, si hay una distinción tan clara entre egoísmo y altruismo como la que el sentido común irreflexivamente reconoce?

Para justificar el método expuesto por Simmel no basta con citar el ejemplo de ciencias que proceden a través de la abstracción. Debe demostrarse que ésta se lleva a cabo de acuerdo con los principios a partir de los cuales debe ser conformada toda abstracción. Ahora, ¿cómo fundamentamos la realización de una separación tan radical entre forma y contenido (*le contenant du contenu)* de la sociedad? Él piensa que es suficiente con afirmar que sólo la forma (*le contenant)* es de naturaleza social y que el contenido de la conducta tiene este

carácter sólo indirectamente. No hay ninguna prueba para sostener esta suposición que, lejos de ser posible aceptarla como un axioma autoevidente, puede ser estimada por el estudioso como una graciosa afirmación.

Por supuesto, no todo lo que ocurre en la sociedad es social, pero uno no puede decir lo mismo para todo lo que se desarrolla *en* y *por* la sociedad. Como resultado, para hacer a un lado de la sociología la variedad de fenómenos que constituyen el tejido de la vida social, habría que demostrar que tales fenómenos no son el producto de la colectividad, sino que tienen un origen completamente distinto y que sólo ocurren al ser colocados en el marco general constituido por la vida social. Como sabemos, la demostración de lo anterior no se ha intentado ni se ha iniciado en su investigación. Sin embargo, es fácil distinguir a primera vista que las tradiciones y prácticas comunes de la religión, del derecho, de la moralidad y de la economía política no son fenómenos menos sociales que las formas externas de sociabilidad. Y si uno continúa su examen, esta primera impresión es confirmada: uno encuentra dondequiera que el trabajo de la sociedad es el que genera esos fenómenos, y su repercusión sobre la organización social es completamente claro. Son la sociedad en sí misma, viviendo y actuando. ¡Qué extraña noción sería la de imaginar el grupo como una suerte de forma o envase vacío capaz de recibir indistintamente cualquier clase de contenido! Uno puede estar de acuerdo en que hay estructuras de comportamiento susceptibles de encontrarse dondequiera, cualquiera que sea la naturaleza de los fines particulares perseguidos. Y es definitivamente evidente que al margen de la diferencia de esos fines, hay también características en común. Pero, ¿por qué sólo esto último debe tener un valor social? ¿para excluir lo primero?

Este uso de la abstracción es metodológicamente poco sólido, pues resulta en cosas separadas que tienen las mismas cualidades; las abstracciones obtenidas de esta forma —aquéllas que desea convertir en el objeto de la ciencia— son completamente indeterminadas. En realidad ¿qué significan las expresiones de *forma social, formas de asociación en general*? Si queremos considerar únicamente el modo en que las personas se relacionan unas con otras dentro de una asociación, las dimensiones de ésta y su densidad, en una palabra, sus propiedades externas y morfológicas, entonces la idea sería concluyente, pero también restringida a constituir por sí sola el objeto de una ciencia; por lo que reduciría a la sociología a la sola consideración del substrato sobre el que descansa la vida social. Sin embargo, nuestro autor

concede, de hecho, un significado mucho más amplio a este término. Él entiende por tal no sólo las formas de agrupación, la condición estática de la asociación, sino las formas más generales de relación social, las más ampliamente concebidas de todos los tipos que están implicadas en la vida social. Y ésos son los fenómenos que nos son presentados como directamente pertenecientes a la sociología como tal, por ejemplo, *la división del trabajo, la competencia, la imitación,* el estado de *libertad* o *dependencia* en el cual se encuentra el individuo con respecto al grupo (*Révue de métaphysique et de Morale,* II, 499). Entonces, entre esas relaciones y otras más particulares, hay sólo una diferencia de grado: y ¿cómo puede una simple diferencia de este tipo justificar una división tan profunda entre dos órdenes de fenómenos? Si el primero constituye el contenido material de la sociología, ¿por qué debería el segundo ser excluido, si pertenecen a la misma especie? El aparente carácter fundamental de la abstracción propuesta [por Simmel], una apariencia derivada de la oposición de forma y contenido [*le contenant au contenu*] se esfuma tan pronto como uno especifica con más precisión el significado de esos términos y observa que sólo son metáforas vagamente usadas.

El aspecto más amplio de la vida social no es la forma o el contenido, simplemente son las características que despliega la vida social. No tenemos aquí dos especies de realidad, que aunque relacionadas, son distintas y disociadas, sino más bien fenómenos de la misma naturaleza vistos en diferentes niveles de generalidad. Pero por otro lado, ¿cuál es el grado necesario de generalidad para que un fenómeno sea clasificado como sociológico? Nadie puede decirlo: la pregunta es una de aquéllas que no pueden ser contestadas. Vemos cuán arbitrario es un criterio tal y como uno puede, aplicándolo, extender o limitar las fronteras de una disciplina a voluntad. Bajo el pretexto de delimitar la investigación, tal método se presta al capricho individual. No hay regla, ni guía que permita establecer en un modo objetivo dónde comienza y dónde termina el círculo del fenómeno sociológico. Con todo, no solamente son flexibles los límites, lo cual podría ser legítimo, sino que no hay una explicación razonable para situar a un punto mejor que al otro. Sumado a lo anterior está el hecho de que, si vamos a estudiar los tipos más generales de comportamientos sociales y sus leyes, debemos conocer las leyes de los tipos particulares debido a que los primeros no pueden ser estudiados y explicados si no es a través de su relación sistemática con los últimos. Desde esta perspectiva,

cada problema sociológico asume un minucioso conocimiento de todas las ciencias especiales que Simmel desearía separar de la sociología, pero sin las cuales ésta no podría existir. Y como tal erudición universal es imposible, uno debe contentarse con una breve aproximación a materiales apresuradamente recogidos y sin ser manejados con rigurosidad. En efecto, ésas son las características del trabajo de Simmel. Apreciamos su astucia y su ingenuidad; mas no creemos que sea posible delinear las principales divisiones de nuestra disciplina como él las entiende. No vemos conexiones entre los problemas que él sugiere como objetos de investigación sociológica. Son materias de reflexión que no se unen en un sistema científico que forme una totalidad. Además, las pruebas en que se basa son usualmente un número de ejemplos. Los fenómenos citados son tomados de las fuentes más disímiles y sin un respaldo de ellos y, consecuentemente, sin una concepción de su validez. Si la sociología amerita el nombre de ciencia, ésta debe consistir en algo distinto a un número de variaciones filosóficas sobre el tema de la vida social, elegidas más o menos al azar, de acuerdo con inclinaciones individuales. Es necesario plantear el problema de manera en que se pueda encontrar una solución lógica.

III

No es que no haya realmente dos elementos diferentes para distinguir en la sociedad, sino más bien que la distinción debe hacerse de otra forma y debe aspirar a dividir el ámbito de la sociología, y no a restringirlo arbitrariamente.

La vida social está compuesta de varias manifestaciones de la naturaleza que indicaremos en un momento. Pero cualesquiera que éstas sean, todas tienen en común la peculiaridad de haber surgido de un grupo, simple o complejo, el cual es su origen. Ahora, el estudio del substrato social se encuentra claramente dentro del campo de la sociología. Es sin duda la materia más accesible e inmediata de investigación para el sociólogo, debido a que está dotado de la forma material que nuestros sentidos pueden discernir. En realidad, la composición de la sociedad consta de ciertas combinaciones de personas y cosas que están registradas necesariamente en el espacio. Por otro lado, el análisis explicativo de este substrato no debe confundirse con el de la vida social que emerge sobre su base. La manera en que la sociedad está

constituida es una cosa, y el modo en que actúa es otra muy distinta. Estas son dos formas de realidad tan diferentes que no pueden ser tratadas con procedimientos idénticos y deber ser separadas en la investigación. El estudio de la primera, entonces, es una rama especial, aunque fundamental de la sociología. Tenemos aquí una distinción análoga a las que vemos en todas las ciencias naturales. Además de la química que estudia la composición de los elementos, tenemos a la física que investiga todo tipo de fenómenos en los que están involucrados esos elementos. Además de la fisiología, que indaga los principios del fenómeno vital, existe la anatomía o la morfología que estudian las estructuras de los seres vivos, cómo están formados y las condiciones que los determinan.

Los principales problemas que se plantean dentro del dominio de la sociología son los siguientes: el substrato social debe ser definido sobre todo por su forma externa. Esto es principalmente una cuestión de: (1) el tamaño del territorio; (2) el sitio ocupado por una sociedad dada, es decir, si su ubicación es central o periférica en relación con los continentes y si está rodeada por sociedades vecinas, etcétera; (3) la forma de sus fronteras. De hecho, como Ratzel ha demostrado, las fronteras cambian en su naturaleza y su aspecto dependiendo del país en cuestión: aquí, involucran superficies más o menos extensas; en otras partes, las define una línea geométrica; en ciertos casos, penetran a manera de esquinas en los países vecinos, mientras que en otros lugares se doblegan y se dirigen hacia el interior.

Existe asimismo, el contenido. En primer lugar la masa total de la población en términos de números y densidad. Hay grupos secundarios de importancia variable dentro del cuerpo de la sociedad que poseen una base material, como los pueblos, las ciudades, las provincias y los distritos. Y para cada una de ellas siempre hay preguntas que responder con respecto a la colectividad: ¿qué tan extensa es el área habitada? ¿cuál es el tamaño del pueblo o la ciudad? ¿existen fuentes de agua? ¿cuáles son los límites exteriores? ¿cuál es el número y la densidad de la población?, entre otras.

Finalmente, cada grupo, tomado en su totalidad o en parte, utiliza el suelo o una porción de él de acuerdo con sus necesidades. Las naciones están rodeadas de fortificaciones y repletas de ciudades atrincheradas. Construyen redes de comunicación. El trazo de calles y avenidas, la arquitectura de las casas y las edificaciones de todo tipo

varían del pueblo al centro, de la metrópolis a la pequeña ciudad. El substrato social será diferenciado en las mil formas en las que interviene el hombre, y esas divergencias tienen otro significado sociológico, tanto en términos de las causas que las producen como de los efectos que resultan de ellas. La presencia o ausencia de muros, de mercados, el desarrollo de obras públicas, las disparidades en las relaciones entre éstas y los establecimientos privados, todos esos factores surgen como asuntos esenciales de la vida colectiva y al mismo tiempo se combinan para dar lugar al rasgo distintivo de una sociedad.

Pero la tarea del sociólogo no es simplemente describir esta variedad de fenómenos (enumeración que no pretende ser completa). Debe tratar de idear algunas explicaciones, esto es, vincular los fenómenos con sus causas y determinar sus funciones. Se hará preguntas, como por ejemplo, ¿por qué las sociedades según su etapa de desarrollo, prefieren los sitios centrales a los periféricos?; ¿cuál es la función del territorio en la vida de las naciones?; ¿a qué se debe que las fronteras tomen una forma u otra?; ¿qué circunstancias han dado origen a los pueblos, y posteriormente a las ciudades?; ¿qué impulsa el crecimiento de los centros urbanos? Todas esas causas y efectos normalmente involucran movimientos. Poco a poco, bajo la acción de ciertas fuerzas, los diferentes elementos sociales son dispuestos de una forma u otra. Hay migraciones internacionales que estipulan las condiciones de las naciones, la naturaleza de sus funciones; de hecho éstas albergan una relación directa con los cambios expansivos de cada sociedad. Hay corrientes de migración interna que determinan la importancia relativa de la población rural y de la urbana. Hay factores que condicionan nacimientos y muertes y que afectan el número general de la población. Es la tendencia de una sociedad a vivir dispersa o concentrada lo que explica su densidad.

Por lo tanto, esta división de la sociología no es simplemente la de una ciencia estática, y es por ello que pensamos inapropiado usar este término[2] que expresa pobremente cómo debe ser justipreciada la sociedad en sí misma; en efecto, no se trata, como se ha dicho a veces, de considerarla en un momento dado inmovilizada de manera abstracta, sino de analizar su formación y dar cuenta de ella. Sin duda los fenómenos que tratan de la estructura son mucho más estables que los fenómenos funcionales; pero existe sólo una diferencia de

[2] La alusión es hecha con respecto a la *Statique sociale*, de Augusto Comte [Armand Cuvillier].

grado en los dos órdenes de hechos. La estructura misma se revela en el *devenir* y no se le puede poner en evidencia más que a condición de tener presente el proceso de devenir. Ésta se forma y se descompone sin cesar, ella es la vida convertida en un cierto grado de consolidación y, separarla de la vida, de la que ella deriva o de la que ella determina, equivale a disociar cosas inseparables.[3]

Proponemos llamar morfología social a esta ciencia que tiene por objeto el estudio de las formas materiales de la sociedad. La palabra *forma* que, en el empleo que hace de ella Simmel, no tiene más que una significación metafórica, aquí es empleada en su sentido verdadero. Todo fenómeno morfológico, concebido de esta manera, consiste en realidades materiales que adquieren una forma determinada, que siempre se pueden representar gráficamente.

IV

Pero el substrato de la vida colectiva no es el único caso de momento social que existe en la naturaleza. Aquello que resulta de él o que es contenido por él tiene necesariamente idéntico carácter y cae dentro del enfoque de la misma ciencia. Junto con las formas sociales de ser, existen maneras sociales de actuar: junto a los fenómenos morfológicos tenemos a los fenómenos funcionales o fisiológicos. Obviamente, los últimos deben ser más numerosos que los primeros; las manifestaciones del fenómeno vital son mucho más variadas y complejas que las condiciones morfológicas que constituyen la condición fundamental.

¿Cuántas de ellas son reconocidas? ¿dónde es que comienza y dónde termina esta región de la vida colectiva? Es decir, la de la fisiología social.

Antes que nada, es claro que la generalidad del fenómeno por sí sola sería un indicador erróneo. El hecho de que cierto número de individuos se comporte de la misma forma no prueba que esas acciones, incluso si fueran idénticas, son necesariamente sociales, en igual sentido en que dos personas no constituyen un grupo por el simple hecho de que sean vecinos y su apariencia sea semejante. Debemos buscar en otra parte el criterio distintivo que nos hace falta.

[3] Vemos aquí qué impreciso resulta acusar a Durkheim, como se hace frecuentemente, de haber percibido sólo los aspectos *congelados* de la vida social [Armand Cuvillier].

Permitámonos comenzar con una afirmación que debe ser tomada como axiomática: *Para que exista una verdadera sociología debe haber ciertos fenómenos producidos en cada sociedad que sean causados específicamente por esa sociedad, que no podrían existir en ausencia de dicha sociedad y que son como son debido únicamente a que la sociedad es como es.* Una ciencia no puede establecerse cuando carece de un objeto de estudio *sui generis*, distinto del foco de indagación de otras ciencias. Si la sociedad no generara fenómenos peculiares en sí mismos y diferentes de aquellos observados en los otros ámbitos de la naturaleza, la sociología no tendría un objeto propio. Por ello, para que sea posible tener una razón de ser (*raison d'être)*, debe haber en la realidad algunos elementos que ameriten ser llamados *sociales* y que no sean simples aspectos de otro orden de cosas.

Lo siguiente es un corolario de esa proposición: el fenómeno social no tiene su causa inmediata y determinante en la naturaleza de los individuos. De hecho, si así fuera, si derivara directamente de la constitución orgánica o física del hombre, sin que otro factor interviniera en su elaboración, la sociología quedaría reducida a psicología. Es verdad que todos los fenómenos funcionales del orden social son psicológicos, en el sentido de que todos combinan una forma de pensar y de actuar. Pero para que la sociología pueda tener una materia que le sea propia, las ideas colectivas y las acciones deben ser diferentes en su naturaleza de aquellas que origina la mente individual, y deben estar determinadas por leyes especiales. Se puede decir que la fisiología social es una psicología, siempre que se precise que se trata de una psicología que en ningún caso debería ser confundida con la ciencia que se designa habitualmente por esta palabra y que apunta exclusivamente a estudiar la constitución mental del individuo.

Este enunciado, tan simple, desecha el viejo sofisma de la influencia a la que algunos sociólogos responden inconscientemente sin darse cuenta de que es la negación de la propia sociología. Éste afirma que la sociedad no está constituida más que por individuos y que, por lo tanto, no hay nada que pueda encontrarse en el todo que no exista en las partes, todo lo que es social es reductible a factores individuales. Mediante este razonamiento tendríamos que decir que no hay nada en la célula viva excepto lo que hay en los átomos de hidrógeno, carbono y nitrógeno que se combinan para formarla. No obstante, es obvio que esos átomos no viven. Este estilo de razonamiento es radicalmente falso. No es cierto que el todo es siempre igual a la suma de sus partes.

Cuando los elementos son combinados se deriva una nueva realidad de su unión que presenta por completo nuevas cualidades, algunas contrarias a las de sus elementos constitutivos. Dos entidades suaves, el cobre y el estaño, forman en su unión uno de los materiales más duros que conocemos, el bronce. Tal vez se discutirá que las propiedades manifiestas en el todo de hecho preexistieron, en un estado germinal en las partes. Un germen es algo que aún no es el todo que llegará a ser, pero algo que existe desde este momento: es una realidad que ha completado apenas la primera etapa de su desarrollo, pero que no existe en el presente y que ofrece evidencia de sí mismo a través de hechos característicos. Luego ¿qué hay en los átomos minerales que constituyen la materia viva y desatan el germen de la vida? Si hubieran permanecido aislados uno de otro, si alguna causa desconocida no los hubiera unido íntimamente, ninguno de ellos hubiera mostrado alguna propiedad que pudiera en absoluto —más que en metáfora o analogía— ser descrita como biológica. En consecuencia, si los elementos no vivientes unidos pueden formar un ser viviente, no hay una diferencia destacable en el hecho de que la unión de mentes individuales provee el campo de acción para los fenómenos *sui generis*, fenómenos que esas mentes asociadas no habrían producido espontáneamente a través de la fuerza de sus propias naturalezas.

Una vez establecido este punto, estamos en condiciones de especificar un criterio a partir del cual será posible distinguir los fenómenos sociales con carácter fisiológico. Es necesario no dar al término de fisiología el sentido que se le atribuye habitualmente cuando se trata del individuo; porque estos fenómenos no son aquellos que se manifiestan simplemente por el desenvolvimiento de sus propiedades intrínsecas. En otras palabras, tal fenómeno puede únicamente convertirse en parte de los individuos en la medida en que le son impuestos desde el exterior. Deben ejercer alguna presión sobre nosotros al ser dirigidos por algo que está más allá de nuestras naturalezas individuales. Esta presión puede no ser percibida, así como podemos no estar conscientes de la presión atmosférica sobre nuestros cuerpos. También puede ser que capitulemos sin resistir. Pero, conscientemente o no, aceptando libremente o sometiéndonos pasivamente, es sin duda real. Esto es lo que queremos decir al referirnos a la *coacción* como la característica propia del fenómeno social de imponerse sobre el individuo (véase *Las reglas del método sociológico*, cap. I). No pretendemos decir con esto que las creencias y los comportamientos colectivos

deban ser inculcados en el hombre forzosamente a través de la violencia y la coerción. La fuerza a la cual aludimos no es una cosa material, o al menos no es obligatoriamente material. Si nos sometemos sin resistencia a las fuerzas y mandatos de la sociedad no es sólo porque la sociedad es un ser más poderoso que nosotros. Es una autoridad moral la que generalmente justifica todos los resultados de nuestra actividad y que moldea nuestras mentes y voluntades. Todo lo que viene de ella está dotado de un prestigio que en grados diversos nos inspira sentimientos de deferencia y respeto. Cuando somos confrontados con formas de pensamiento y acción que no son los propios, que resultan de la experiencia colectiva (generalmente secular), nos paralizamos, comprendiendo que en esas formas de comportamiento hay algo que va más allá de los cambios ordinarios de la mente individual y que no podemos desechar a la ligera. Y este sentimiento se refuerza más por lo que sentimos cuando vamos más allá o nos rebelamos en su contra [de la pauta colectiva]. Las iniciativas individuales dirigidas contra realidades sociales, ya sea con el propósito de destruirlas o de alterarlas, siempre encuentran fuerte resistencia. Esas fuerzas, morales o no, contra las que el individuo se levanta, reaccionan contra él, comprueban su superioridad con la usual energía irresistible de su reacción.

El análisis precedente ha sido principalmente dialéctico, por la razón que ya indicamos. Estábamos deseosos de aclarar desde el principio las características de los hechos sociales, comenzando por este axioma: son sociales y por lo tanto no individuales. El lector, siguiendo nuestro argumento, debe haber reconocido los datos que sirvieron para sustentarlo. Hay un grupo impresionante de creencias y comportamientos que revela en el más alto grado las propiedades indicadas; es decir, creencias y prácticas de vida religiosa, moral y jurídica. Todos implican, en su conjunto, conductas obligatorias. Todos se imponen normalmente mediante el respeto que inspiran, por el sentido de obligación que nos impulsa a cumplirlos y, cuando se nos ocurre ir en su contra, mediante la influencia coercitiva que ejercen en la forma de sanciones. Esto se observa con mayor claridad, aun en el fenómeno religioso, una vez que los distintos caminos en que son concebidos muestran que su realidad proviene de una fuente que sobrepasa a lo individual, una vez que esos fenómenos son manejados por una autoridad distinta a aquélla con la que el hombre, en tanto hombre, está dotado; y de una fuente superior. Lo mismo sucede con la ley y la

moral, en la medida en tanto que ambas derivan de la religión, no tendrían el carácter que poseen sin nuestra estricta y exacta obediencia. Es entonces cuando entendemos el tono autoritario en el que hablamos de deber, o la forma en que la imaginación popular se regocija agradeciendo la voz de un ser superior al hombre, una divinidad. El creyente toma esta manifestación simbólica literalmente y para él el imperativo moral o religioso se explica lógicamente por la naturaleza preeminente de la personalidad divina. Para el científico, sin embargo, tal cuestión no se plantea, ya que el dominio de la ciencia no va más allá del universo empírico. La ciencia no está involucrada en el problema de si existe otra realidad. Por ello, lo único que se establece es que existen formas de actuar y de pensar que son obligatorias y que, como consecuencia, se distinguen de todas las otras formas de comportamiento y de representaciones mentales. Y como toda obligación supone alguna autoridad que obliga, superior al sujeto que es obligado; y, por otro lado, dado que no conocemos en el nivel empírico alguna autoridad superior a la individual si no es la de la colectividad, debemos considerar como de naturaleza social cada hecho que tiene este carácter.

Por consiguiente, a pesar de que esos fenómenos fueran los únicos en presentar dichas peculiaridades, es tanto justo como necesario que sean distinguidos de los otros fenómenos estudiados por la psicología individual y asignados a otra ciencia. Así, la sociología tendría un campo de investigación que podría parecer restringido, pero que estaría al menos bien definido. En realidad hay otros fenómenos que tienen las mismas características, aunque en un grado mucho menor. ¿Acaso el lenguaje que compartimos en nuestro país no resiste al innovador atrevido, con una fuerza comparable a la que sienten quienes están inclinados a violar los ritos religiosos, las máximas de la ley y la moralidad? Hay algo envuelto en el lenguaje que inspira respeto. Las costumbres tradicionales, incluso cuando no hay nada de religioso o moral en ellas, las fiestas, las reglas de cortesía, la moda, etcétera —son protegidas por un gran rango de sanciones contra las inclinaciones individuales a la rebeldía—. También nuestra organización económica se impone sobre nosotros con una imperiosa necesidad. Si tratamos de rebelarnos contra ella no somos necesariamente culpados por esta sola razón; pero debemos agregar que tales innovaciones frecuentemente encuentran resistencias que no están carentes por completo de calidad moral. Es apropiado tener en cuenta no sólo la imposibilidad material de no ajustarse en gran medida a las reglas de

los modos consagrados, sino también el hecho de que esta consagración no es una palabra vana. En la vida industrial, así como en el resto de nuestras relaciones diarias, las prácticas tradicionales que se cumplen en nuestras sociedades ejercen sobre nosotros, al menos, una autoridad suficiente para restringir las tendencias desviadas, una autoridad que, sin embargo, al disminuir es menos efectiva en controlar tales tendencias que la derivada de las reglas morales. Sin embargo, existe sólo una diferencia de grado entre esos tipos de autoridad, una diferencia que no es menester ver por ahora. En conclusión, la vida social no es otra cosa que el entorno moral o, mejor dicho, la suma de varios contextos morales que rodean a la persona. Cuando decimos que son morales queremos decir que están constituidos por ideas: entonces juegan el mismo papel para las mentes individuales que el entorno físico para los organismos. Tanto el contexto moral como el físico constituyen realidades independientes, al menos independientes una de la otra, en el sentido de que pueden estar en un mundo donde todo colinda con todo. Debemos, pues, adaptarnos a estas dos clases de realidades. No obstante, la fuerza coercitiva que aquí somete nuestros cuerpos, más allá de nuestras voluntades, no es igual en los dos casos y no resulta de las mismas causas. Una proviene de la rigidez de las combinaciones moleculares que constituyen el medio físico y a cuya naturaleza requerimos adaptarnos. La otra consiste en este prestigio *sui generis* con el que los hechos sociales están dotados y que los sostiene contra la amenaza de las desviaciones individuales.

No intentamos afirmar que las creencias sociales y los comportamientos penetran en los individuos sin sufrir variaciones, lo cual sería contradicho por los hechos. Al tratar con las instituciones colectivas, asimilándolas, las hacemos individuales, imprimiéndoles un carácter más o menos personal. Justo como en el aprendizaje del mundo, cada uno de nosotros lo colorea de acuerdo con su temperamento, de tal forma que ve muchas cosas de manera distinta, expresa cosas de modo diferente, y se enfrenta con cosas distintas en el mismo entorno físico. Es por esto que cada uno de nosotros, hasta cierto punto, formula su *propia* fe religiosa, su *propio* culto, su *propia* moralidad, su *propia* técnica. No hay uniformidad social que no admita un rango total de gradaciones individuales. No existe un hecho colectivo que se imponga uniformemente sobre todas las personas.

Pese a ello, lo anterior no niega que el rango de variación tolerada y posible sea siempre y en todo lugar más o menos restringido. Virtual-

mente ninguna variación es permitida en el dominio moral y religioso donde la innovación y la reforma son vistas fatalmente como crímenes y sacrilegio; en cambio, son más permitidas en la esfera del terreno económico. Pero tarde o temprano hay, no obstante, un límite más allá del cual no podemos ir. A esto se debe que la característica del fenómeno social se funda por completo en su ascendiente sobre las mentes individuales.

Con respecto a los índices externos, hay al menos dos que parecen relativamente fáciles de usar y especialmente apropiados. Están, en primer lugar, las resistencias con las cuales los grupos sociales se oponen a las desviaciones individuales en las formas de actuar o de pensar. Es muy fácil observar tales resistencias cuando operan a través de sanciones específicas, religiosas, legales o morales. Invariablemente, la sociedad impone su voluntad directamente sobre la del individuo, instándole a pensar o a actuar en determinada forma. Esto revela indiscutiblemente el carácter social de todas las reglas obligatorias en la esfera de la religión, la ley y la moralidad. Algunas veces, sin embargo, la resistencia social no es percibida tan fácilmente, y opera de manera menos consciente y más elevada. Tal es el caso de la oposición a innovaciones radicales en materia de técnica económica. Es, por consiguiente, más útil adoptar un criterio que pueda ser aplicado con facilidad a todos los casos: lo encontramos en la manera especial en que los hechos sociales se individualizan. En tanto que la sociedad los impone a sus miembros, deben tener cierta generalidad dentro del grupo al cual pertenecen; por otra parte, como ellos han surgido de la sociedad, no pueden penetrar en los individuos más que siguiendo un proceso que va de lo exterior hacia lo interior. De hecho, las normas morales, las reglas de cortesía, las opiniones y las costumbres tradicionales de nuestros grupos, nos llegan por medio de una educación común; las reglas de la técnica profesional, por medio de una educación técnica; los artículos de fe, a través de una educación religiosa, etcétera. ¿Y qué podemos decir de las reglas jurídicas, muchas de las cuales podemos ignorar la mayor parte de nuestras vidas, pero que debemos consultar con especialistas cuando surge alguna necesidad de conocerlas? La generalidad en sí no es un criterio suficiente, como ya lo hemos mostrado y, además, el conocimiento del proceso a través del cual los fenómenos sociales son implantados en las mentes individuales no sería, en sí mismo, un criterio más adecuado para distinguir el ámbito de la sociología; porque nos pueden ser sugeridas ideas

y actos que vienen del exterior y que, sin embargo, no tienen nada de colectivo. Pero si ponemos juntas estas dos particularidades, ellas son, al contrario, verdaderamente características. Las formas de actuar y de pensar que son generales en una sociedad dada, pero que las personas reciben de fuera, sólo pueden deber su generalidad a la influencia del único entorno moral del que reciben influencia, es decir, del medio social. Esas formas impersonales de pensamiento y acción constituyen el fenómeno sociológico por excelencia y sos-tienen la misma relación con la sociedad que las funciones vitales mantienen con el organismo: ellas dependen de la inteligencia y de la voluntad colectiva. Son, por lo tanto, el material apropiado de y para la fisiología social.

Al mismo tiempo que esta definición delimita el campo de la investigación sociológica sirve para orientarla. Cuando uno desea limitarse a reducir el fenómeno social a un mero fenómeno psicológico más o menos desarrollado, está condenado a crear una sociología que puedo llamar fácil, débil y abstracta. A decir verdad, bajo esas condiciones la tarea presentada a la sociología es relativamente simple, pues si la sociedad no tiene leyes por sí misma, entonces no hay nada que descubrir. Todo lo que resta es tomar prestadas de la psicología las leyes que cree que ésta ha formulado y preguntar cómo pueden ser deducidas de ellas los hechos que estudia. La única dificultad que puede aparecer es la siguiente: ¿en qué se convierten todas aquellas facultades generales de la naturaleza humana en las relaciones que toda clase de hombres puede tener con otros? Por la misma razón, toda ilustración detallada y concreta del fenómeno social, todo lo que revela su riqueza y especificidad, se escapará necesariamente. La provincia de la mente individual es demasiado simple, demasiado general, y demasiado indeterminada para hacer posible un recuento del fenómeno visto en las creencias y comportamientos sociales, la variedad de sus formas y la complejidad de su carácter. Esos sistemas están limitados a desarrollar, con más o menos ingenuidad, algunas visiones muy esquemáticas, conceptos formales que, debido a su vaguedad o indeterminación, no son susceptibles de control. Si, por el contrario, hay un *reino social* tan distinto del reino individual, como el reino biológico es diferente del reino mineral, entonces, el dominio de la sociología incluye un mundo inmenso e inexplorado donde actúan fuerzas no imaginadas hasta el presente, donde, por consecuencia, hay muchos descubrimientos por hacer. Nos encontramos confrontados con cosas desconocidas que deben ser conquistadas y que retan a la inteligencia

humana. Tal conquista no es fácil. En tal territorio virgen sólo podemos movernos lenta y circunspectamente. Para descubrir las leyes que sostienen esta compleja realidad, deben adoptarse procedimientos igualmente complejos: no es suficiente observar, clasificar y comparar, pues los métodos de observación, clasificación y comparación deben ser apropiados a la naturaleza de este estudio especial.

V

Sin embargo, la sociología así entendida se mantiene expuesta al reproche que le dirige Simmel. El fenómeno del que se ocupa ha sido estudiado por otras ciencias por un largo tiempo: los movimientos de población, por la demografía; el fenómeno económico por la economía política; creencias y prácticas religiosas por la historia comparativa de las religiones; las ideas morales por la historia de la civilización, por ejemplo. ¿La sociología no sería entonces otra cosa que una etiqueta aplicada a un conjunto más o menos coherente de viejas disciplinas, sin ser nada nuevo excepto por el nombre?

Es importante recordar que, si esta crítica estuviera justificada, no sería una razón valida para circunscribir arbitrariamente el término sociología a quién sabe qué categoría de estudios, los cuales no han sido determinados con ninguna precisión, y que en ningún caso tiene derecho a tal distinción. Pero además también es incorrecto decir que juntando bajo un rubro dado esas diferentes disciplinas especiales sólo hay un cambio de palabras. De hecho, por el contrario, este cambio de nombre implica y provee el aparente símbolo de una transformación profunda en las cosas.

En realidad, todas esas ciencias especiales: economía, política, historia comparativa del derecho y religión, demografía, geografía humana, hasta ahora han sido concebidas y aplicadas como si cada una constituyera una totalidad independiente cuando por el contrario los fenómenos que tratan son sólo diversas manifestaciones de una misma actividad, la actividad colectiva. Como resultado, los límites que las unen son ignorados. ¿Quién, hasta hace poco, habría sospechado que existen relaciones entre el fenómeno económico y el religioso, entre los ajustes democráticos y las ideas morales, entre las condiciones geográficas y las manifestaciones colectivas, etcétera? Una consecuencia más seria de este aislamiento es que cada ciencia estudia el

fenómeno de su propio ámbito como si no se vinculara con ningún sistema social. ¡Observad las leyes de la economía política o, para ser más precisos, las proposiciones que los economistas elevan al estatus de esta dignidad! Independientes del tiempo y del espacio, parecen ser también independientes de cualquier forma de organización social. Uno nunca pensaría en la posibilidad de hacer una clara separación entre los tipos económicos relacionados con la igualdad y algunos tipos sociales, así como los diferentes aparatos digestivo y respiratorios están vinculados a la naturaleza de las especies animales. Todos los fenómenos del orden económico suponen un proceder muy simple, movimientos muy generales comunes a toda la humanidad. Y, de forma similar, la historia comparativa de las religiones estudia creencias religiosas y prácticas como si sólo expresaran ciertos estados internos de la consciencia individual; por ejemplo, el temor que grandes fuerzas de la naturaleza inspiran en el hombre o las reflexiones que ciertos fenómenos de la vida le sugieren, cosas como los sueños o la muerte, entre otros. Sólo recientemente en la historia comparativa del derecho han habido algunos esfuerzos por articular instituciones domésticas y ciertas formas de organización social: pero esos esfuerzos siempre son tímidos, embrionarios y no sistemáticos, aun cuando han sido realizados por Post y su escuela, aunque Post era sociólogo.[4] Hasta la época de Ratzel, ¿quién se preguntó si la geografía política era una ciencia social o, más usualmente, una ciencia explicativa en el sentido real de la palabra?

Esta afirmación podría ser generalizada. Gran cantidad de investigaciones no sólo no tienen nada de sociológicas, sino que además sólo son cuasi-científicas. Al fracasar en vincular los hechos sociales con el medio social en el que están enraizados, tales indagaciones se mantienen suspendidas en el aire, sin ninguna relación con el resto del mundo, haciendo imposible ver las conexiones entre uno y otro, y con ello su unidad. Bajo tales circunstancias, sólo queda reportar esos hechos sin explicarlos ni clasificarlos, como lo hacen los historiadores puros, o que al extraer lo que tienen de más universal según un punto de vista esquemático que, naturalmente, les hace perder su

[4] Aquí Durkheim se refiere al jurista germano y etnólogo Albert Hermann Post (1839-95), quien buscó vincular formas legales variadas con patrones familiares cambiantes y descubrir etapas de la evolución social. Friedrich Ratzel (1840-1904) fue un geógrafo humano, influyente en apoyar el enfoque según el cual los patrones culturales y las formas sociales son moldeadas por el ambiente físico [Everett K. Wilson].

individualidad. Pero tal método impide el éxito en determinar relaciones definidas entre clases de hechos. Esto es precisamente lo que uno llama *leyes* en el sentido más general de la palabra. ¿Puede haber ciencia donde no hay leyes?

No es necesario explicar extensamente cómo tal limitación será eliminada tan pronto como veamos en las diferentes ciencias las ramas de una misma ciencia que las abarque a todas y a la que demos el nombre de sociología. Desde el momento en que uno cultive una de esas disciplinas ya no será posible permanecer ignorante de las otras; los fenómenos se estudiarán en su reciprocidad como funciones de un organismo dado y estarán íntimamente conectados como producto de ese entrelazamiento. Simultáneamente, se nos presentan de una manera diferente. Productos de la sociedad, ahora los percibimos como funciones de la sociedad y no como funciones del individuo y, en este sentido, pueden ser inteligibles. Dependiendo de la forma en que la sociedad está constituida y del modo en que nosotros estamos individualmente constituidos, uno puede explicar por qué estos hechos aparecen bajo una forma más que de otra. Es por esta razón que dejan de agitarse en esta especie de danza, por la cual tienen éxito de escapar a las investigaciones de la ciencia, y que devienen en el substrato que los vincula al resto de los hechos humanos. Esto es lo que constituye el sustrato social y así es como podemos tener éxito en establecer relaciones definidas entre esos hechos y en determinar leyes, propiamente hablando.

Sin embargo, otra causa ha contribuido a este cambio de orientación. Si uno está por investigar las leyes del fenómeno social, debe saber primero lo que son las leyes naturales y los métodos mediante los cuales uno las puede descubrir; tal intuición sólo se puede adquirir en la práctica de las ciencias en las que esta clase de hallazgos se realizan todos los días, es decir, en las ciencias naturales. Los escritores devotos de los estudios sociales especiales, los economistas y los historiadores, poseen una cultura que es más literaria que científica. En general, tienen una muy vaga noción de lo que es una ley. Los historiadores sistemáticamente niegan la existencia de leyes en el ámbito completo de lo social, y los economistas destacan por confundir las leyes con teoremas abstractos expresados simplemente como posibilidades ideológicas, no teniendo nada en común con la palabra *ley* como es usada en la física, la química y la biología. Por el contrario, los pensadores que primero usaron la palabra sociología y quienes, como resultado, anticiparon la afinidad entre esos fenómenos que parecen

independientes unos de otros, Comte y Spencer, estuvieron muy familiarizados con el uso de esos métodos en las ciencias naturales y con los principios sobre los que están fundados. La sociología nació a la sombra de esas ciencias, e íntimamente en contacto con ellas incluyó en su esfera de acción a todas esas ciencias sociales especiales que abarca en principio y que hoy en día se encuentran conformadas en un nuevo espíritu. Todo ello sin dejar de reconocer que, entre los primeros sociólogos, algunos se equivocaron en exagerar esta relación hasta el punto de no comprender la independencia de las ciencias sociales y la autonomía de la que deben gozar con respecto a las otras ciencias que las precedieron. Pero estos excesos no deben llevarnos a olvidar cuán valiosos son esos preceptos asentados de pensamiento científico.

Debemos admitir que el término sociología, con el significado que le hemos dado, no es una simple adición al vocabulario, sino que es y contiene el signo de una reconfiguración de todas las ciencias que estudian los asuntos humanos;[5] y ésta es la tarea de la sociología en el movimiento científico actual. Bajo la influencia de las ideas representadas en esta palabra, todos los estudios que hasta ahora han tomado su fuente más de la literatura o de la erudición, muestran que sus afinidades reales están en otra parte y buscan su modelo en una dirección distinta. Más que detenemos en la consideración de eventos sobre la superficie de la vida social, sentimos la necesidad de investigar las fuentes más profundas de la vida social, las más íntimas, las fuerzas impersonales y escondidas que motivan a las personas y a la colectividad. Tal inclinación ya ha sido vista entre los historiadores; pero corresponde a la sociología proveer esta tendencia con una conciencia más clara. Ciertamente, el movimiento se encuentra aún en sus inicios, pero ya hay un buen comienzo, y nuestra tarea en el presente es sólo acelerarlo y darle una dirección específica.

Sin embargo, no estamos diciendo que la sociología deba limitar se siempre a ser únicamente un sistema de ciencias especiales. Si todos los fenómenos que esas ciencias observan están relacionados, si éstos son sólo especies de un mismo género, hay razón para preguntar qué les da esa unidad con el género mismo y esta es la tarea de una rama especial de la sociología. La sociedad, la vida social en el completo

[5] Y la psicología también está destinada a sufrir algunos cambios bajo esta influencia. Si el fenómeno social penetra a la persona desde fuera, hay un dominio completo de la conciencia individual que depende, en parte, de causas sociales, y que la psicología no puede abstraer sin convertirse en ininteligible [Émile Durkheim].

alcance de su desarrollo, forma una totalidad. Y una ciencia no cubre esa totalidad, pues estudia sus elementos de manera separada. Después del análisis debe haber una síntesis, que muestre cómo los elementos se juntan en el todo. Esta es la justificación para una *Sociologie Générale*. Si todos los fenómenos sociales presentan ciertas características comunes es porque todos derivan de la misma fuente, o tienen raíces de la misma especie. Encontrar esas raíces primarias es la tarea de la sociología general.

En asuntos de morfología, la sociología deberá indagar cuál es el grupo elemental que da origen crecientemente a grupos complejos. Como en la fisiología, se preguntará qué fenómenos funcionales elementales en sus combinaciones y permutaciones han formado progresivamente los fenómenos complejos crecientes que han emergido en el curso de la evolución. Pero el valor de la síntesis depende claramente del valor del análisis en el que las ciencias especiales están comprometidas. Por lo tanto, es necesario para nosotros atender y desarrollar esas disciplinas especiales. Esto último parece ser la tarea más urgente que confronta a la sociología hoy en día.